

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo
concertado

Año XIII

Teruel.—Viernes 23 de Julio de 1915

Núm. 2983

"EL MERCANTIL,"
DIARIO INDEPENDIENTE
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al semestre, pago adelantado. 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

Dr. José Teresa Bedera
Director y Cirujano
del Hospital Provincial

Consulta de once y media a una
Tozal 2,1 º.—**TERUEL**

SUBASTA NOTARIAL

El día 27 del actual a las once horas se venderán en pública subasta 7 fincas regadío sitas en el término de esta ciudad, procedentes de la testamentaria de D. Francisco Esteban Garzarán; el acto tendrá lugar en el despacho del Notario de esta capital, San Francisco núm. 5, bajo, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Notaría.

Teruel 19 Julio 1915.

MANZANERA

Vacante de médico

En dicha población se halla vacante una plaza de Médico, dotada con el sueldo anual de 3,500 pesetas a percibir por trimestres vencidos, en dinero, directamente de la Junta de contribuyentes, con la cual contratará y ella responde del pago.

Los aspirantes habrán de dirigirse para informes y solicitar, a D. Ramón Marco Belmonte, Manzanera.

Nuestra actuación en Marruecos

El nuevo Alto Comisario de España en Marruecos, general Jordana, convocó a los representantes de la prensa en sus habitaciones del Hotel Palace, y los recibió mostrándose con ellos muy afectuoso. Dijo que el objeto de la convocatoria no era otro que darles cuenta de algunas de sus impresiones acerca de Marruecos.

Habló largamente el general del problema de Marruecos, y dijo que no quería aventurar juicios ni opiniones acerca del mismo, ya que se trata realmente del más importante problema nacional en los actuales momentos.

Estamos—dijo—ante un enfermo de cuya enfermedad es preciso diagnosticar. Yo voy lleno de entusiasmo por la buena voluntad y animado por el deseo de resolverlo, por lo que me propongo resolverlo, por lo que me propongo resolverlo, por lo que me propongo resolverlo.

orden, siempre que redunden en beneficio nacional. Este será siempre mi norte, pero si pasado un cierto plazo de tiempo yo me doy cuenta de que mis gestiones, encaminadas al fin dicho, no tienen el éxito que fuera de esperar, yo confesaré francamente mi error y no tendré inconveniente alguno en afirmar que he fracasado.

Creo un deber mío decir que estoy completamente identificado con la política del general Marina, mi ilustre antecesor. Soy reamente una continuación suya, y esto no puede dejar de ser así, ya que no le sustituyo, sino que le relevo en el cargo. El general Marina fue mi maestro en estas cuestiones cuando yo estaba de jefe del Estado Mayor, y lo poco que sé de Marruecos, a él se lo debo; él me lo ha enseñado.

Claro está añadió que para que mis gestiones tengan el éxito apetecido, es necesario que contribuyan dos factores importantísimos, que son el apoyo del gobierno y el aplauso y la confianza de la opinión pública. Por eso precisamente yo me dirijo a ustedes para invocar su patriotismo y esperar que den cuenta de todo cuanto se relacione con Marruecos con la mayor exactitud, presentando a la opinión pública los hechos tal y como éstos sean en la realidad.

«Es indispensable que si la concurrencia de estos elementos tan necesarios, sin el apoyo del gobierno, sin el de la opinión y sin el de la prensa, no se puede trabajar con verdadera fe en la realización de un tan alto ideal cual el nuestro en Marruecos. Hay necesidad de que al Alto Comisario en Marruecos, que abstraído trabaja, se le haga comprender que se equivoca cuando ello sea así, y que, prescindiendo del amor propio, que en cuestiones de patriotismo debe olvidarse, pueda rectificar sus errores.

Se despidió de los periodistas agradeciéndoles que hubieran acudido a su llamamiento.

Un niño en el campo de batalla

El *Daily Mail* cuenta la siguiente anécdota, referida por el teniente general sir Herbert Plumer, uno de los oficiales superiores más populares del Ejército inglés.

Ocurrió en la segunda batalla del Ipres. Mientras que bajo el efecto de los gases asfixiantes las tropas aliadas habían tenido que ceder momentáneamente, sir Herbert Plumer observó que un pequeñuelo de tres años jugaba tranquilamente a alguna distancia de la línea inglesa. Las granadas alemanas caían en gran número, y el general, inquieto por la suerte del bebé, envió a su ordenanza para que lo recogiese. Cuando se lo llevaron lo tomó en sus brazos y empezó a interrogarle. El niño, con muy buen humor, balbuceó largo rato, mientras acariciaba las mejillas de general inglés, encantado de ese intermedio en la gran tragedia.

Después de la batalla, el general colocó a su amiguito a su lado en el automóvil, y así entró con él en el Cuartel general. Pocos minutos después se enteró de que el niño era hijo de unos labradores que trabajaban en un campo

próximo al lugar de la acción y que se había alejado de ellos jugando. El bebé fué entregado a sus padres; pero no se separó del lado del general sin llorar amargamente.

Congreso de protección a la infancia

La *Gaceta* publicó ayer el siguiente real decreto:

«Artículo 1.º Con objeto de contribuir a la celebración del tercer centenario de Miguel de Cervantes Saavedra, se reunirá en Madrid un Congreso nacional de educación protectora de la infancia rebelde, viciosa y delincuente.

Art. 2.º Este Congreso, al cual serán invitadas todas las instituciones y Sociedades que se ocupan en los problemas sociales, tendrá por objeto el estudio de los que especialmente se relacionan con la rebeldía y la delincuencia juvenil, pudiendo adherirse al mismo, cuantas personas deseen contribuir al esclarecimiento y solución de estos problemas.

Art. 3.º Queda encargada de los trabajos preparatorios de este Congreso la Comisión asesora de reforma tutelar y acción educadora que funciona en el Ministerio de Gracia y Justicia, la cual designará a las personas que, con el carácter de secretarios, hayan de auxiliar en el desempeño de su cometido.

Art. 4.º El ministro de Gracia y Justicia dispondrá lo necesario para que la Comisión organizadora cuente con los recursos indispensables para el desempeño de su cometido.»

(De nuestro servicio especial)

Crónica de Modas

Los sombreros.—El sombrero de crespón.—La capota.—Proverbio árabe.

Siempre tuvo el tocado una importancia grandísima para la mujer, y la elección de un bello sombrero, cuya comodidad, elegancia y sencillez armonizan perfectamente con el traje, viene siendo desde hace unos cuantos años la constante preocupación de las damas.

Pero si el sombrero de invierno puede escogerse atendiendo más al adorno y a la riqueza que al buen gusto y a la comodidad, el de verano por el contrario, exige la comodidad como primera condición. Por eso estuvieron tan en boga los años pasados los ligerísimos sombreros de paja de arroz, comodísimos por otra parte, y que ponían sobre los rostros una dulce sombra encantadora.

En la presente estación los sombreros de paja han caído en desuso; la fantasía impera, y la mayor novedad son los sombreros crespón de China, de seda francesa, de organdi o telas similares.

La forma varía con el gusto de cada elegante y desde el sombrero pequeño hasta el de alas anchas, ligamente caídas en redondo, o coquetamente onduladas para dar mayor vivacidad a las facciones, hay una gradación verdaderamente notable. El antiguo axioma de que «en el medio reside la virtud» es norma que deberán tener en cuenta nuestra mujeres para elegir el tamaño de sus sombreros, por lo general adornados sobriamente.

Algunas damas chisguernecen el ala con una orla de encaje ancho, del color

dominante en el vestido, pero la mayoría se contentan con ceñir alrededor de la copa una guirnalda sencilla o una cinta de seda o terciopelo, cuyas bridas dejan caer sobre la espalda, encantador adorno que da una atrayente sugestiva apariencia rústica a estos comodísimos sombreros, insustituibles para campo y playa.

La capota, sin embargo, va ganando terreno, y aunque es menos práctica puesto que no defiende el rostro de los rayos solares, se lleva mucho y como gran novedad, por toda clase de personas. Los colores más en boga para estas capotas son el rosa pálido muy bajo y el azul marino; las telas empleadas en su confección son las mismas que para los otros sombreros, los cuales, apesar de todo, deben de ser los preferidos para esta época, pues aun cuando las capotas favorecen mucho al semblante, carecen de ventajas prácticas contra el calor, y bien sabido es aquello que reza el proverbio árabe: «No maltrates por gusto tus encantos, sino quieres llorar pronto tu belleza en ruinas.»—que traducido más libremente y aplicado al caso presente, aconseja, desdén la moda que pueda, por dejar indefensa tu belleza destruida.»

El consejo es sabio y el principio eterno: la mujer debe lucir sus gracias en todo momento; pero ha de modificar la moda imperante siempre que de ella no pueda lograr una perfecta armonía y una mayor conservación de su natural belleza.

Vizcondesa de Reviall

París, Julio 1915

Reglamento provisional

para la ejecución de la Ley de Epizootias de 18 de Diciembre de 1914.

(Con'tinuación)

CAPÍTULO XXXV

GÓLERA, PESTE Y DIFTERIA DE LAS AVES

Art. 270. Cuando cualquiera de estas tres enfermedades aparezca en un corral y el dueño se niegue a sacrificar todas las aves que contenga, se las secuestrará inmediatamente.

Mientras dure la epizootia, se tendrán cerrados los palomares a fin de que las palomas no puedan contagiarse ni propagar la enfermedad.

Art. 271. Los animales sospechosos podrán ser sacrificados para destinarlos al consumo público.

Art. 272. Durante la epizootia se desinfectarán los locales ocupados por los enfermos, y cuando aquella termine, se hará la limpieza y nueva desinfección. Quince días después se levantará la declaración de infección.

Art. 273. Cuando se presenten a la importación aves atacadas de cualquiera de estas enfermedades, serán rechazadas todas las que componen la expedición.

TÍTULO IV

Servicio de Higiene y Sanidad pecuarias.

CAPÍTULO XXXVI

ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO

Art. 274. Cuantas disposiciones y medidas se deriven de la Ley de Epizootias y de este Reglamento y cuantas resoluciones deban tomarse en materia de Higiene y Sanidad pecuarias, corresponden al Ministerio de Fomento, que cuenta para ello con los siguientes organismos:

a) Una Junta central de Epizootias, de la que es presidente el Ministro de

Fomento; Vicepresidente, el Director general de Agricultura, Minas y Montes quien, por delegación del Ministro, presidirá esta Junta, y Vocales, el Inspector general de Higiene y Sanidad pecuarias, quien, desacompañará a la vez las funciones de Secretario de la misma; los Profesores de Higiene y Policía sanitaria de la Escuela de Veterinaria de Madrid, un Subinspector de primera del Cuerpo de Veterinaria militar, un Vocal designado por la Dirección general de la Cría Caballar y Ramona, dos nombrados por la Asociación general de Ganaderos, el Director general de Aduanas, dos Consejeros del Real de Sanidad, el Jefe del Centro de información comercial del Ministerio de Estado y el Presidente de la Junta Consultiva Agronómica;

b) El actual Cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias, compuesto de un Inspector general, con dos auxiliares para el mejor servicio; de 49 Inspectores provinciales y del número necesario de Inspectores de puertos y fronteras.

c) Los Inspectores municipales de Higiene y Sanidad pecuarias.

Junta central de Epizootias

Art. 275. La Junta central de Epizootias, además de las atribuciones que discretamente le están encomendadas por la Ley de Epizootias y por este Reglamento, y para cuyo cumplimiento deberá reunirse por lo menos una vez al mes y cuantas lo demanden las necesidades del servicio ejercerá funciones consultivas e informadoras siempre que lo estime conveniente el Ministro de Fomento, o la Dirección general de Agricultura y podrá elevar a la superioridad cuantas mociones juzgue convenientes para la buena marcha o funcionamiento del servicio, asesorándose, cuando lo estime preciso, de la Asociación general de Ganaderos y Consejos provinciales de Fomento.

Art. 276. Será obligatorio su informe en cuanto se refiera a la publicación y reforma del Reglamento, a la prohibición de importación o exportación de ganados, al establecimiento de periodos de observación en puertos y fronteras, a la prohibición y reglamentación del transporte y circulación de ganados, y a las indemnizaciones por sacrificio o por muerte a consecuencia de inoculaciones obligatorias.

Cuando se trate de la prohibición de celebrar ferias, mercados y exposiciones o concursos, el Ministerio de Fomento en casos de urgencia y sin perjuicio de someterlo a informe de la Junta, podrá tomar las disposiciones que estime pertinentes.

Cuando se relaciona con la aplicación e inversión del crédito a que se refiere el artículo 8.º de la Ley de Epizootias se someterá a la decisión de la expresada Junta.

Cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias.

Art. 277. Habrá un Negociado de Higiene y Sanidad Pecuarias y Ventas y Transportes de ganados, a cuyo Jefe corresponderá el despacho de los expedientes de índole administrativa y especialmente los que se refieren a venta y transporte de ganados.

El Inspector general de Higiene y Sanidad pecuarias despachará directamente con el Director de Agricultura y con el Ministro de Fomento, en su caso, además de aquellos expedientes para cuya personal intervención le faculte o re-

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS TAPIOCAS,

Está plenamente demostrado

LOS MEJORES ACEITES DE ESTE COMERCIO

son los

REFINADOS Y FILTRADOS CON LA MAS ABSOLUTA PERFECCION

por Malaquías Marco.--Calatayud

No deje de exigirlos en vuestras compras, pues son indispensables para la preparación de congevas, Vigilias y toda clase de guisos, que pueden estropearse con el empleo de los aceites Corrientes, sucios por regla general.

Además de su excelente calidad, resultan de mucha economía, pues haciendo una prueba os convencereis de que cunden más que los aceites corrientes

El aceite virgen de Aragón, de esta casa, no tiene competidor en los mercados

Se sirve también preparado en Bidoncos de Lujo de 5 a 10 kilos.

Ahora solo disponemos de inmejorables clases en la Tierra Baja que colizamos;

A PRECIOS MUY REDUCIDOS

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes.

Pesetas

1.00

Fuera, al semestre, PAGO ADELANTADO.

6.00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

SAN MIGUEL IO

LA LUSTRUN

Toda clase de accesorios y piezas de recambio para Bicieta y motocicletas

REPARACIONES NEUMÁTICOS

ANTONIO GUIBAUDEN

2, PLAZA SAN BULT, 2

VALENCIA

A. REYES MORENO

AGENTE DE PUBLICIDAD

EN

PERIODICOS DE PROVINCIAS

Abada 5, primero

MADRID

HIPOTECAS sobre fincas rústicas y urbanas.

Interés 5-50 por 100 anual

Informará D. JOSÉ ESTEVÁN

Corredor Colegiado de Comercio, TERUEL

Señores Sacerdotes

Racionales: Modelo completo para el fuerte.

A 0.75, en la imprenta de este periódico.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

A base de germen de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas con 6 enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (accidentes, viajes, sport, etc.)

Cada comprimido equivale a 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 12 comprimidos: 3,50 pesetas

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Medicina y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Valdecañas. Farmacia: Calle del León, 13.- MADRID

Para seguir en buena salud:

Purificada

Regenerada

Fortificada

VUESTRA SANGRE con el **DÉPURATIVO RICHELET**

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

En Teruel: Droguería de **FERMIN RODRIGUEZ** 24, TOZAL, 24

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Agua curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artritis, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.

Gran cascada termo-medicinal, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación é impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean.

Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para banistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas.

Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las Termas Matheu, Alhama de Aragón.

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

MEDICINA ZOOLOGICA

Del aparato locomotor

Libro de grandísima utilidad práctica para la clase Veterinaria entre la que es venturosamente conocido el autor del libro

SEÑOR HERNANDEZ ALDABAS

Justamente acreditado publicista

Precio del ejemplar 10 pesetas, en la Administración de este periódico. Se remite por certificado abonando 10.00

"El que mató el Rojo,"

El Rojo, aquel demonio de hombre, heredero de toda la audacia, de todo el valor de todo el talento de los viejos guerrilleros—pasmos de la Historia—nos tenía locos. Era nuestra desesperación, nuestra pesadilla, nuestra amenaza constante, nuestro azote. Cuando por noticias dignas del mayor crédito, estábamos seguros de tenerlo a veinte leguas de distancia, repartiéndolo sus zarpazos de león por tan lejanos lugares, de improviso caía sobre nosotros con su puñado de hombres, como un alud desprendido del ventisquero, arrollándonos, triturándonos, cebándose en nosotros desde las quebraduras de una cabaña, desde los repliegues de una torrentera, desde las frondas de un quejigal... desde los bardales mismo de un poblado de aspecto inocuo y pacífico... Alas tenía el maldito alas en los pies, como Hermes, y rayos en la diestra, como Júpiter. Nos diezmaba, nos quintaba, nos aniquilaba... y desaparecía como por encanto, sin dejar rastro de sí ni de los suyos, cual si por los aires hubieran cabalgando en apretadas nubes, o en las entrañas de la tierra se filtrasen como topos, o las márgenes de los ríos se los sorbieran como a la nutrias y a los castores.

Pero un día... su día, ese día funesto, fatal, que llega para todos los héroes y aun para los hombres todos, el Rojo cayó, al fin, en nuestra manos... iba a caer en nuestra manos... Su misma audacia lo había perdido, y cuando más seguro estaba de repetir a mansalva una de sus formidables acometidas, vióse de pronto rodeado de nosotros, sin retirada, sin salida... en apurado trance de rendición o de muerte... No era la primera vez que le ocurría esto y que lo imposible habíase trocado en fácil, escapándose de entre los dedos, de entre las uñas; así es que yo dudaba aún, temía, temblaba ante la repetición de un nuevo fracaso, al que habrían de seguir nuevas persecuciones, nuevas matanzas, sobresaltos nuevos...

Entonces fué cuando se acercó a mí Garrido, el sargento Garrido, el héroe futuro, y muy respetuoso, pero muy enérgico, me dijo:

—Mi capitán: acaban de matarnos al señor teniente Marinas; con el permiso de usted, yo me marcho...

—¿Que se marcha usted...? ¿Y adonde...?

—A matar al Rojo..., o a que me hagan papilla esos condenados. El Rojo se nos escapará también esta vez, y yo sé

por dónde. Conozco estos rincones palmo a palmo; en ellos me crié y en ellos hice no pocas diabluras... El Rojo se nos escapará por el Tesorillo: un negro agujero de las rocas, dentro del cual se oye despeñarse un chorro de agua como el cuerpo de un toro de grueso... Pocos se han atrevido a penetrar en él... Y lo conozco lo mismo que mi casa. El agua que cae se va no se sabe por donde; pero la cueva del Tesorillo tiene varias salidas; por cualquiera de ellas, el Rojo estará en salvo. Es menester llegar a la boca de entrada y esperarlo allí antes de que él, que no acostumbra a abandonar a los suyos, se decida a escapar. Si halla la entrada libre, tenga usted por seguro que no habrá de faltarle al salida... Es tarde para tapar todas las bocas que yo conozco... Dios sabe la que conocerá él, quizás abajo, en lo hondo de la sima, a la que, si nadie bajado por miedo a la muerte cualquiera puede lanzarse teniendo la muerte encima... Al río me voy yo; llame usted la atención por otro lado... Aquí dejo el fusil, el capote, todo esto que me estorbaría... Me llevo el revólver del señor teniente... No apriete usted mucho durante media hora; después carguen de firme, que están copados... El gato estará esperando ya el ratón dentro de la ratonera...

La cosa ocurrió tal y como el héroe Garrido la había previsto. Cuando ya toda resistencia era inútil, un puñado de hombres, con el Rojo a la cabeza, pretendieron, guiados por él, huir, aprovechando el único punto vulnerable del círculo de fuego en que los teníamos encerrados; el agujero del Tesorillo... Y allá se encaminaron, esperanzados aún en la retirada; pero al asomarse el guerrillero a la boca lóbrega de la cueva, por la que a duras penas podía deslizarse un hombre, el fragor del torrente que dentro de la gruta rugía precipitándose en el abismo, se aumentó con el estampido horrísono de un disparo de cañón—que no otra cosa pareció el del revé ver;—las entrañas foscosas de la espelunca se iluminaron con el rojizo resplandor de un fogonazo..., y el Rojo, con la sien taladrada por una bala, quedó cadáver, taponando con su cuerpo de semidiós la horrenda abertura. Sus hombres cayeron en nuestro poder, y tras el cuerpo del Rojo sacamos a Garrido, con las ropas destrozadas, desgarrado, ensangrentado, herido por los dientes de podernal de las entrañas de la gruta.

Garrido, con razón sobradísima, se coronó héroe. Ascendió a alférez, ganó la cruz laureada y no daba un paso sin verse aclamado por la multitud, festeja-

do, atendido. Se abrieron suscripciones en su favor, que lo enriquecieron; la Prensa publicó, con el retrato del valiente, el relato de su estupenda hazaña, inmortalizándolo; en su honor se celebraron fiestas sonadísimas, y el reino todo fué un eco incansable, que repetía la frase consagrada, la frase eterna, la que vibraba, henchida de admiración, en los labios de todos aquellos que veían en persona o en efígie la faz serena de Garrido: «El que mató al Rojo.» «¡El que mató al Rojo...! ¡No dijeran más de Teso! ¡El que mató al Minotauro!»

A la corte llevaronlo sus jefes, contentos con verse iluminados con la luz que el héroe irradiaba; y los mil y una presentaciones que en veitas, fiestas, banquetes y homenajes de todo género fueron necesarias, hicieronse todas en la misma forma:

—Tengo el gusto de presentar a usted al héroe de Tesorillo. «¡El que mató al Rojo!»

—¡Oh! ¡El que mató al Rojo...!!!

—Marqués: ¡el que mató al Rojo!

—¡Tanto honor! ¡El que mató al Rojo!

—Señor: tengo el honor de presentar a Vuestra Majestad al alférez Garrido, ¡el que mató al Rojo...!

—¡Ah! ¡El que mató al Rojo...! ¡Es usted el que mató al Rojo...!

Y por todas partes la presencia del héroe era recibida con la misma exclamación de asombro, de admiración, de glorificación...

—¡El que mató al Rojo...! ¡Ese es «el que mató al Rojo...!»

Garrido vivía en plena apoteosis. Su nombre era palabra mágica que abría todas las puertas, que allanaba todos los caminos, que abatía todos los obstáculos.

—Diga usted al señor ministro que está aquí «el que mató al Rojo...»

Y el efecto era inmediato, maravilloso, decisivo.

—¡Que pase enseguida! ¡Caramba! ¡El que mató al Rojo!!

Una traidora enfermedad puso repentino fin a tan gloriosa carrera. Garrido murió de una pulmonía; y a los epígrafas en letras tamaño de todos los periódicos. «El que mató al Rojo», dando cuenta de la inesperada muerte del héroe, siguió la misma frase grabada en oro sobre el mármol de la sepultura, y más tarde, oída de palmas y laureles, en los bronceos del pedestal de su estatua donde aun pueden ustedes leerla (porque Garrido se murió oportunamente):

«¡EL QUE MATÓ AL ROJO!»

No dijo más el viejo coronel—el ca-

PRESTAMOS A TODOS

CAPITALES EXTRANJEROS

CONDICIONES VENTAJOSAS SUJETAS AL TIPO DE INTERÉS OSCILANTE DEL 4 AL 6 POR 100 ANUAL Y A LA DURACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS DE DIEZ Y TREINTA AÑOS

Inspección de cuenta de los interesados

Formación de Sociedades importantes aportando el capital necesario

EXTRICTA PUNTUALIDAD ABSOLUTA RESERVA

Escribir con detalles a D. Roberto Gagazzoni

Calle de Mendizabal, 28 pral. BARCELONA

pitán de marra,—y todos nos quedamos impresionados por la relación de la hazaña, verdaderamente heroica, y por la justa largueza con que fué recompensada por todos, desde el rey al pueblo... Pero, por la noche, en los dominios sin límites del ensueño, aquella historia tuvo para mi una estupenda continuación un final espantosamente trágico...

Garrido había muerto; y recogiendo su espada de honor, sus charreteras y su cruz laureada, se dirigió arrogante, Vía Láctea arriba, a las puertas mismas del cielo. Cerrado estaba el aureo portón, tachonado de clavos que eran estrellas de diamantes; y Garrido en las alturas, quien Garrido había sido en este bajo mundo, alzó el pesado aldabón y golpeó peo recio.

Abióse un postigo, por el que se escapó un torrente de luz vivísima, capaz de eclipsar toda una pléyade de soles, y el héroe del Tesorillo, deslumbrado, se coló a tientas en el zaguan, donde San Pedro, con sus llaves de oro en la mano, yacía sentado en su celestial portería.

Una verja monumental, cuajada de piedras preciosas, separaba aquel lugar del resto del paraíso—del cual era la antesala—y bañados en resplandores, transparentes, paseaban ingrátidos por jardines de luz los elegidos del Señor, rodeados de nubes de angelitos. Estos, curiosos como criaturas, agolpáronse a la verja para contemplar al recién llegado, y sus carofitas asentadas sobre alitas de purpura y de nieve se posaron en los barrotes, como bañada de mariposas sobre las erguidas varas de los nardos.

Entonces fué cuando San Pedro—todo bondad e indulgencia—preguntó al osado:

—¿Quién eres tú, que hasta aquí te has atrevido a llegar...?

Y el héroe—seguro ya del efecto de su

contestación—respondió arrogante, colocando su mano sobre la cruz laureada que ornaba su pecho.

—¡EL QUE MATO AL ROJO...!

¡María Santísima, y cómo huyeron a la desbandada los curiosos angelitos...! ¡Un tiro no produciría mayor espanto entre la nube de gorriónes de un tragal maduro...!

Quedóse el cielo desierto, y en un rompimiento de gloria, aparecieron dos túblicas gemelas, en las que había escritas diez órdenes terminantes...

Un dedo de luz, que con sus resplandores cegaba, indicó imperativo el último mandamiento de la tabla primera...

Decía así:

V.—¡NO MATARAS!

Yo me desperté emocionado y no pude saber qué fué de «el que mató al Rojo...»

Infinita es la misericordia de Dios: su justicia, infinita su clemencia...

¡Pero aquel dedo...! ¡Aquel dedo...!

Vicente Diaz de Tejada,

Carpintería y Ebanistería

DE

Martín Esteban (hijo)

Construcción de Muebles y Carpintería, desde lo más humilde a las más altas novedades.

NOTA.—Se necesita un medio oficial

Vino

de cosechero, se vende San Benito número 8

MARMOL ARTIFICIAL

Pilas de granito, fregaderos, peldaños, escaleras, lavaderos portátiles, depósitos y tuberías de cemento armado y tableros para retretes.

Hecho todo con los mejores cementos conocidos del país y extranjeros.

Dirigirse a OROSIO GIL, constructor de obras, M URALLAS, 4 2.º —TERI EL.

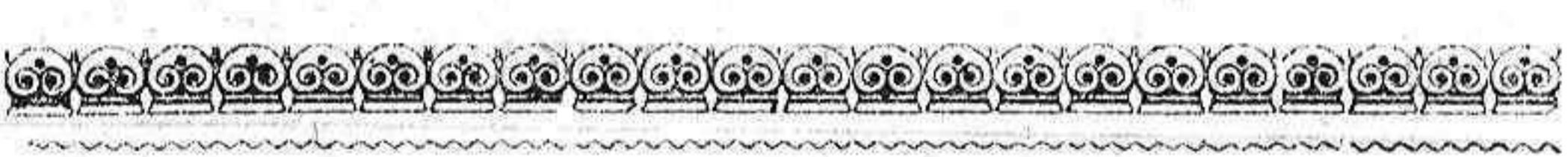
Extendí mi mano para, como de ordinario, acariciar sus hermosos cabellos y besar su casta frente.

¡Dios mío! Quedéme inmóvil como una estatua, en vez de sedosos cabellos encontré su cabeza con el pelo cortado. ¡Creí que soñaba! pasé mi mano por su bombro y tenté el áspero roce del paño burdo de un colete como los que usan los pifferari de los Abruzzos; la llevé a su talle y percibí un cinturón de cuero con hebillas de latón.

LXIX Lancé un grito de sorpresa y de horror: su tía acudió y casi perdió el conocimiento ante el aspecto de Fior d'Aliza así desfigurada.

—¡Desgraciada... qué has hecho! ¿Qué quieres hacer? exclamamos los dos a un tiempo. La pobre muchacha permaneció en silencio largo tiempo, ocultando su rostro con los blondos cabellos que acababa de cortarse.

—Habla, ¡qué has hecho! ¡Habla por Dios!



...en aquel momento, cuando yo me encontraba en el momento de salir de la casa, me encontré con el señor de la casa, que me dijo: «¡El que mató al Rojo!»

CAPÍTULO III

...y el efecto era inmediato, maravilloso, decisivo.

...una traidora enfermedad puso repentino fin a tan gloriosa carrera.

...y el héroe—seguro ya del efecto de su

...pero lo que sigue, es necesario, señor, que lo cuente ella misma. Nadie mejor que ella puede decir lo que pasó en su alma al verse separada de su primo, y los sucesos que ocurrieron después en Luca en seis eternos meses, más largos que toda la vida de un hombre.

Vamos, Fior d'Aliza, añadió dirigiéndose a la joven esposa, cuéntame al señor lo que pensabas al tomar tal resolución. ¿Quién diría que ese hermoso niño es fruto de una noche en capilla!

La joven madre miró a su hijo y sonrió ante la imagen de tal recuerdo, al mismo tiempo que asomaba a sus mejillas un tinte de pudor. Después nos refirió lo que verán mis lectores, sin levantar los ojos una sola vez y como por obedecer al anciano.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

securan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Consulten los medicos.

De venta en las principales farmacias
"el mundo y Serrano, 30, MADRID"
remite folletito á quien lo pida.

